

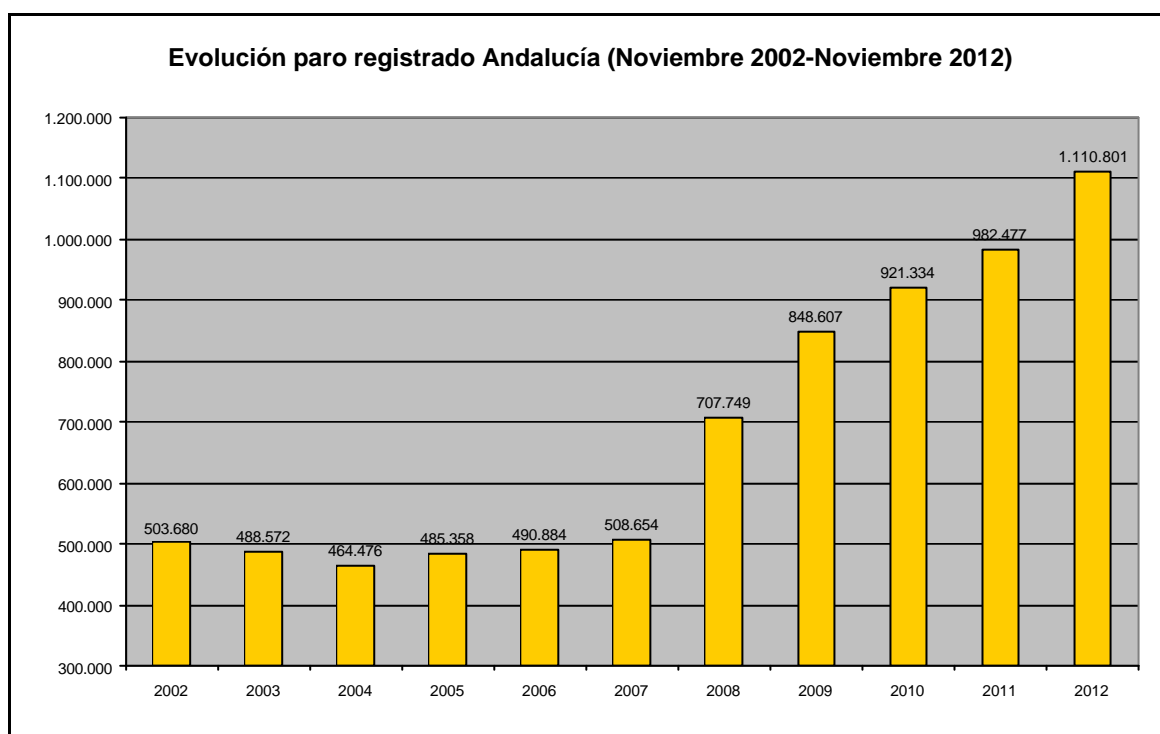
PARO REGISTRADO NOVIEMBRE 2012

El paro vuelve a subir, situándose en 1.110.801

La situación para los trabajadores es cada vez más difícil

Población parada en Andalucía

- En Andalucía, en noviembre de 2012, el paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo ha sido de 1.110.801 personas, 23.553 más que en octubre. Se produce un aumento del 2,17% sobre el mes anterior. Con respecto a hace un año, el paro se ha incrementado en un 13,06%.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Población parada por provincias

- Por provincias, el paro se ha incrementado en todas, excepto en Almería (-0,66%). Los ascensos más destacados se han dado en Málaga (4,27%) y Huelva (4,15%).
- Si se analizan los **datos interanuales**, el paro ha aumentado en todas las provincias. Jaén (23,02%) y Córdoba (19,41%) repiten como las provincias con mayores

subidas. Por el contrario, las provincias donde el incremento del paro ha sido menor son Málaga (9,88%) y Granada (10,11%).

Provincias	Paro registrado noviembre 2012	Variación con respecto al mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Almería	81.262	-0,66	11,20
Cádiz	207.582	2,68	12,20
Córdoba	99.824	0,70	19,41
Granada	112.250	1,26	10,11
Huelva	67.006	4,15	11,38
Jaén	70.572	1,61	23,02
Málaga	214.050	4,27	9,88
Sevilla	258.255	1,58	14,01
Andalucía	1.110.801	2,17	13,06

Población parada por sectores

- Por sectores económicos el paro se ha incrementado, con respecto al mes pasado, en todos excepto en la construcción (-1,62%). El incremento más destacado se ha registrado en la agricultura (5,35%). A su vez, también ha aumentado el paro en sectores como los servicios (3,28%), el colectivo sin empleo anterior (1,90%) y la industria (1,18%).
- El paro ha crecido en todos los sectores en el último año, excepto en el colectivo sin empleo anterior (-3,69%) y la construcción (-3,01%). Las subidas más importantes se han dado en la agricultura (26,96%) y los servicios (23,23%), Aunque en menor medida, también se ha incrementado el paro en la industria (9,35%).

Población parada por sexos

- Si atendemos a los datos por sexo, el paro en las mujeres andaluzas es de 568.823 personas, es decir, el 51,21% del total, mientras que los hombres, con 541.978 parados, representan el 48,79% restante.
- El desempleo femenino se ha visto incrementado en un 3,50% sobre el mes anterior, a su vez, el masculino ha aumentado en menor medida, un 0,80%. Con respecto al año anterior, el paro femenino ha subido un 13,00%, mientras que, en el masculino, el incremento alcanzado es mayor, el 13,12%.

Población parada joven

- Los parados jóvenes menores de 25 años son 130.225 y suponen el 11,72% del total de los desempleados en Andalucía.
- Se produce un incremento del 8,89% en el último año.

Población parada extranjera

- En cuanto al paro registrado de personas extranjeras en Andalucía asciende a 75.885 personas, un 2,96% más que en el mes anterior y un 0,72% más que hace 12 meses. Dentro de este colectivo, el 65,92% son de origen extracomunitario.

Población parada por comunidades autónomas

- Por comunidades autónomas, durante este mes, se ha incrementado el paro en todas ellas excepto en la Comunidad Valenciana (-0,54%). La subida más importante se ha registrado en Islas Baleares (10,59%). También destacan las subidas del paro en comunidades como La Rioja (4,07%) y Cantabria (3,43%).
- Asturias (18,42%), País Vasco (18,00%) y Castilla y León (17,83%) es donde más ha subido el paro en el último año. Por el contrario, las Islas Baleares (-0,97%) es la única Comunidad Autónoma donde se ha reducido el paro.

Comunidades Autónomas	Paro registrado noviembre 2012	Variación relativa con respecto al mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Andalucía	1.110.801	2,17	13,06
Comunidad Valenciana	574.939	-0,54	7,88
Islas Baleares	96.377	10,59	-0,97
Asturias	105.216	1,77	18,42

Población parada en España

- Si se atiende a los datos de España se registran 4.907.817 parados, un 1,54% más que en el mes anterior. El paro ha crecido en un año un 11,02%, más de dos puntos por debajo del incremento andaluz.

Paro registrado España 2012			
Meses	Paro registrado	Variación mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Enero	4.599.829	4,01	8,72
Febrero	4.712.098	2,44	9,60
Marzo	4.750.867	0,82	9,63
Abril	4.744.235	-0,14	11,12
Mayo	4.714.122	-0,63	12,52
Junio	4.615.269	-2,10	11,97
Julio	4.587.455	-0,60	12,44
Agosto	4.625.634	0,83	11,98
Septiembre	4.705.279	1,72	11,32
Octubre	4.833.521	2,73	10,84
Noviembre	4.907.817	1,54	11,02

Contratación

- Durante este mes en la comunidad autónoma andaluza, se han realizado un total de 289.053 contratos, lo que supone un 13,23% menos que en el mes anterior. De estas contrataciones, 11.204 son indefinidas, lo que representa un 3,88% y 277.849 son temporales, o lo que es lo mismo, el 96,12%. A nivel nacional, la proporción ha sido la siguiente: 8,70% de indefinidos y 91,30% de temporales.
- Con respecto a los datos de hace 12 meses, el número de contratos realizados en Andalucía supone un 11,52% menos y el número de contratos indefinidos es un 20,50% superior que el registrado hace un año.

Andalucía 2012	Contratos temporales		Contratos indefinidos		Contratos totales	
Enero	292.614	97,34%	7.996	2,66%	300.610	100%
Febrero	255.689	96,96%	8.021	3,04%	263.710	100%
Marzo	257.262	95,82%	11.246	4,19%	268.508	100%
Abril	240.773	96,13%	9.685	3,87%	250.458	100%
Mayo	274.564	96,35%	10.390	3,65%	284.954	100%
Junio	272.212	96,49%	9.899	3,51%	282.111	100%
Julio	264.373	96,61%	9.263	3,39%	273.636	100%
Agosto	218.345	97,06%	6.608	2,94%	224.953	100%
Septiembre	269.399	96,18%	10.689	3,82%	280.088	100%
Octubre	319.427	95,88%	13.713	4,12%	333.140	100%
Noviembre	277.849	96,12%	11.204	3,88%	289.053	100%

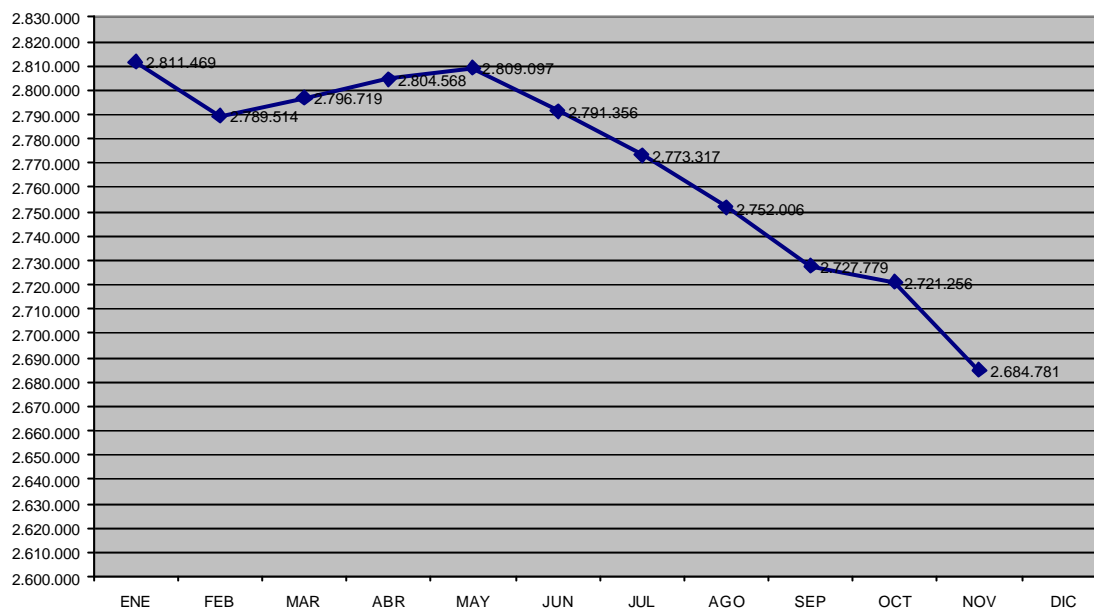
Contratos indefinidos según tipo					
Andalucía 2012	Ordinarios	Fomento de la contratación indefinida	Personas con discapacidad	Conversión	Total
Enero	4.042	545	50	3.359	7.996
Febrero	4.213	475	51	3.282	8.021
Marzo	6.481	30	85	4.650	11.246
Abril	5.074	8	65	3.908	9.685
Mayo	5.526	4	71	4.789	10.390
Junio	5.383	0	70	4.446	9.899
Julio	4.896	0	43	4.324	9.263
Agosto	3.624	0	39	2.945	6.608
Septiembre	6.850	0	59	3.780	10.689
Octubre	8.498	0	57	5.158	13.713
Noviembre	6.854	1	64	4.285	11.204

* Recordar que los contratos por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores se encuentran dentro de “Fomento de la contratación indefinida”. Éstos contemplan hasta un año de periodo de prueba.

Afiliación a la Seguridad Social

- En cuanto al número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, la afiliación media de noviembre es de 2.684.781. Esto supone un 16,24% del total nacional y un descenso, con respecto al mes anterior, de 36.475 afiliaciones, o lo que es lo mismo, del 1,34%.
- En un año, la afiliación media a la Seguridad Social ha descendido un 4,91%, la reducción registrada a nivel estatal ha sido menor, del 4,16%.

Evolución afiliación media Seguridad Social Andalucía 2012




Fuente: MEYSS

Tasa de cobertura por desempleo

La tasa de cobertura en Andalucía en el mes de octubre 2012 (últimos datos disponibles) es del 56,73%.

CONCLUSIONES PARO REGISTRADO NOVIEMBRE 2012

	<i>Noviembre 2012</i>	<i>Variación mensual</i>	<i>(%)</i>	<i>Variación interanual</i>	<i>(%)</i>
Andalucía	1.110.801	23.553	2,17	128.324	13,06
España	4.907.817	74.296	1,54	487.355	11,02

Situación Andalucía		
	Dato	Tendencia
Paro	1.110.801	
Contratos	289.053	
Afiliación a la Seguridad Social	2.684.781	

- En el mes de noviembre el paro se sitúa en 1.110.801 trabajadores.
- En Andalucía el número de parados ha aumentado un 2,17% con respecto al mes anterior (23.553 personas más). En España ha subido en 74.296 personas, o lo que es lo mismo, un 1,54%. En el mismo periodo de 2011 en Andalucía aumentó en 8.315 personas, un 0,85%.
- En un año el paro ha aumentado un 13,06% (128.324 personas) en Andalucía y en España un 11,02% (487.355 personas).
- El paro en las mujeres supone el 51,21% del total de los parados en Andalucía.
- En los jóvenes sigue aumentando, un 8,89% respecto al último año.
- Con respecto a octubre, el paro se incrementa entre la población extranjera en un 2,96% (2.185 personas más). Sobre el año anterior se produce una subida también del 0,72%.
- Por comunidades autónomas, en noviembre, el paro ha subido en todas excepto en Comunidad Valenciana (-0,54%). Por el contrario, entre los incrementos destacan Baleares (10,59%) y La Rioja (4,07%).

- En datos interanuales ha subido en todas, a excepción de Baleares (-0,97%). Las que más han subido son Asturias (18,42%), País Vasco (18,00%) y Castilla y León (17,83%).
- A nivel provincial, este mes, el paro ha subido en todas las provincias menos en Almería (-0,66%). Destacan los incrementos Málaga (4,27%) y Huelva (4,15%). La que menos, Córdoba (0,70%). En el último año, Jaén (23,02%) es la provincia donde más ha aumentado el paro, tras ella, Córdoba (19,41%). La que menos, Málaga (9,88%).
- A nivel sectorial, y sobre el mes anterior, porcentualmente se incrementa el paro en todos menos en la construcción (-1,62%). La subida más importante se ha dado en la agricultura (5,35%), seguida de los servicios (3,28%), el colectivo sin empleo anterior (1,90%) y la industria (1,18%). En el último año, sube en todos, excepto en el colectivo sin empleo anterior (-3,69%) y la construcción (-3,01%). El mayor incremento lo ha sufrido la agricultura (26,96%).
- Se han registrado un total de 289.053 contratos, un 13,23% menos que el mes anterior y un 11,52% inferior a noviembre de 2011.
- De cada 100 contratos realizados, 96 son temporales.
- La contratación indefinida disminuye, realizándose 2.509 contratos menos que el mes anterior. Se sitúa en un 3,87% del total, frente al 8,69% de España. En el último año se ha incrementado un 20,50% esta modalidad contractual.
- La contratación temporal también experimenta una disminución del 13,02% (41.578 contratos menos que el mes pasado).
- La afiliación a la Seguridad Social ha experimentado una bajada por sexto mes consecutivo. La media en noviembre es de 2.684.781 afiliaciones, un 1,34% menos que en octubre.
- 43 de cada 100 trabajadores en paro en nuestra comunidad autónoma no perciben ningún tipo de prestación por desempleo.
- En Andalucía hay 456.600 hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro, 84.400 más que hace un año. Cifra que no deja de aumentar trimestre tras trimestre.

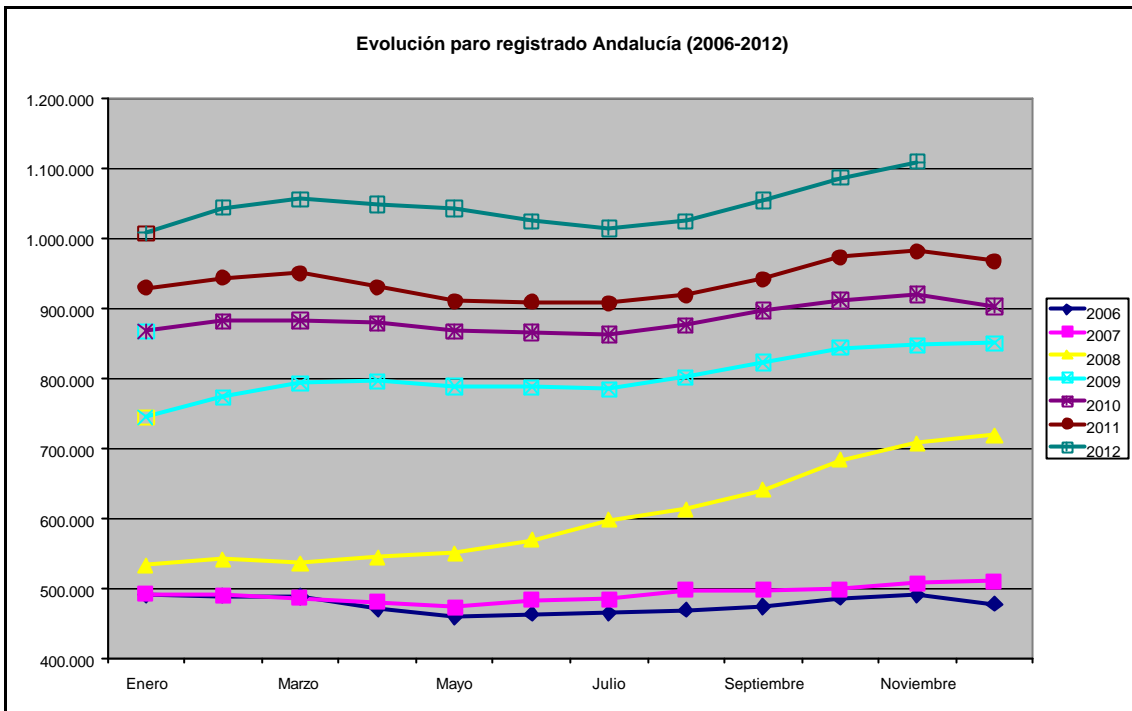
Desde UGT-Andalucía hacemos un llamamiento para que se ponga atención y se dé respuesta a las siguientes cuestiones:

- La subida del paro de este mes no hace más que continuar agravando la situación de retroceso en la que se encuentra España, en general, y nuestra comunidad autónoma en particular, con una tasa de paro que alcanza el 35,42% de acuerdo a los datos de la última EPA.
- Es necesario centrar los esfuerzos en los que han perdido su puesto de trabajo y que debido a la grave situación económica, les es imposible encontrar un empleo. Los parados de larga duración son uno de los colectivos que peor lo está pasando porque, en la mayoría de los casos, ya han agotado sus prestaciones. Por tanto, el reducir las prestaciones de desempleo en un contexto de recesión económica es una inmoralidad.
- España, pese a tener la tasa de desempleo más alta de la Unión Europea, invierte menos que la media en protección social. El desempleo en la zona euro ha alcanzado la cifra récord (11,7%) y vuelve a ser España el país con peores cifras de toda la eurozona.
- La tasa de cobertura sigue disminuyendo. Es decir, el número de trabajadores cubiertos por algún tipo de prestación por desempleo se reduce, al mismo tiempo que el número de desempleados crece sin parar.
- La situación para los trabajadores se hace más difícil ante la subida continua de precios, la de los impuestos, el copago farmacéutico o los incrementos de precios públicos (tasas educativas, sanitarias, judiciales, etc.). Esto hace que estemos soportando íntegramente el peso de los ajustes que está realizando el Gobierno. Recortes, que incluso la OCDE desaconseja en un informe recientemente publicado en el que certifica las contradicciones de las recetas neoliberales que desde hace años prescriben salvajes recortes del sector público y austeridad a discreción.

- Tanto el Banco de España como la OCDE, entre otros, afirman que el PIB seguirá cayendo a finales de 2012 y la situación se agravará para el próximo año como consecuencia de los recortes para reducir el déficit y la desaceleración prevista para el conjunto de la eurozona. Según estas mismas previsiones la tasa de paro a nivel nacional subirá hasta el 27%.
- Estas son causas más que suficientes para que el Gobierno cambie y reoriente su política económica y social, ya que la actividad económica solo se recuperará con estímulos y no con recortes.
- Máxime cuando la reforma laboral se ha convertido en una máquina de destrucción de empleo, 600.000 en España y 200.000 en Andalucía solo en los últimos doce meses.
- Los Expedientes de Regulación de Empleo han aumentado un 80%. Los casos más recientes de empresas como Iberia o Bankia, poniendo en la calle a cientos de trabajadores constatan que la reforma laboral en vez de solucionar el problema del paro, lo agrava.
- Insistimos en que es necesario un plan de choque sobre el empleo en el que participen todos los poderes: estatal, autonómico y local, así como los interlocutores sociales. Un plan fundamental para la reactivación, la creación y el crecimiento del empleo.
- Según datos publicados por el INE las ventas al por menor caen un 9,7% en octubre, sumando 28 meses de bajada consecutivas. El empleo en el sector minorista también ha sufrido pérdidas, con un retroceso del 1,2% en el último año.
- Por otro lado, los últimos datos de Contabilidad Nacional publicados por el INE referentes al tercer trimestres de 2012, muestran que la remuneración de los

asalariados continúa cayendo un trimestre más. En este caso un 8,2% sobre el mismo periodo del año anterior.

- Muchas de las familias andaluzas que han perdido su vivienda ha sido como consecuencia de haberse quedado todos sus miembros en paro. Así es materialmente imposible que puedan hacer frente a unas hipotecas abusivas que, en parte, fueron fomentadas a través de prácticas injustas e ilegales llevadas a cabo por las entidades financieras. Estas familias son las que mayor riesgo de exclusión social sufren y son las que en muchos casos están siendo desahuciadas, quedándose sin un techo bajo el cual poder vivir.
- Desde UGT-A queremos manifestar que la repercusión del Real Decreto Ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios será nula porque el colectivo de familias que podrá acogerse es muy reducido. Esta actuación no da respuesta alguna a la demanda social y no hace más que proteger a las entidades financieras. Por lo que, como primera medida, exigimos la paralización inmediata de todas las ejecuciones hipotecarias y desahucios de viviendas, incluidas las que están ya en curso.
- Por otro lado, condenamos la decisión del Gobierno en cuanto a la no revalorización de las pensiones porque agrava la situación de los pensionistas, que ya este año sufrieron la imposición de otra medida drástica como es el repago de los medicamentos. Especialmente en estos momentos donde muchas familias dependen solo de los ingresos de una pensión.



Fuente: SPEE